ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
CONTRATO No. CD-58-2022-2968

CONTRATO No:	**CD-58-2022-2968**
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	CLUB DEPORTIVO PULSUS NIT 901.175.959-7
SUPERVISOR:	GABRIEL BERDUGO PEÑA - SECRETARIO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE
OBJETO:	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE PARA EL DESARROLLO PROYECTO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE VACACIONES RECREATIVAS PRIMER SEMESTRE 2022***
VALOR:	MIL SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($1.750.000.000)

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario se reunieron **GABRIEL BERDUGO PEÑA,** Secretario Distrital de Recreación y Deporte, en calidad de Supervisor, **JAVIER ERNESTO CASTRO RETAMOZO**, identificado con la C.C. No. 1.042.434.434, Representante Legal del CLUB DEPORTIVO PULSUS, en calidad de contratista y la doctora **MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS,** en calidad de Secretaria General y delegada para la contratación, con el fin de liquidar el contrato en forma bilateral.

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO:

PLAZO:	*Hasta el veintiuno (21) de julio de 2022 a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.*
FECHA DE INICIACION	*01/02/2022*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*21/07/2022*

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL:	$1.750.000.000 M/L
VALOR FINAL:	$1.750.000.000 M/L
VALOR EJECUTADO:	$1.750.000.000 M/L
VALOR PAGADO:	$1.750.000.000 M/L
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO:	$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$0

PAGOS REALIZADOS:

RESERVA	VALOR RESERVA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	ORDEN DE PAGO	VALOR ORD.	FECHA EGRESO.
202203272	$50.000.000,00	CLUB DEPORTIVO PULSUS	Pago parcial	22024455	*$50.000.000,00*	13/09/2022
202204340	$1.700.000.000,00	CLUB DEPORTIVO PULSUS	Pago parcial	22024456	*$387.500.000,00*	14/10/2022
202204340	$1.700.000.000,00	CLUB DEPORTIVO PULSUS	Pago parcial	22020355	*$437.500.000,00*	26/07/2022
202204340	$1.700.000.000,00	CLUB DEPORTIVO PULSUS	Pago parcial	22009564	*$437.500.000,00*	13/04/2022
202204340	$1.700.000.000,00	CLUB DEPORTIVO PULSUS	Pago final	22020351	*$437.500.000,00*	26/07/2022

GARANTÍAS: El supervisor verificó que el contratista anexara las garantías otorgadas, de manera que los amparos allí contenidos contractuales estuvieran de conformidad con lo pactado, tal como se detalla a continuación.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	PÓLIZA No.	RIESGO	VALOR	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101374055	**Cumplimiento**	$175.000.000,00	DESDE 21/01/2022 HASTA 21/11/2022
		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones	$87.500.000,00	DESDE 21/01/2022 HASTA 21/07/2025
		Calidad del Servicio	$175.000.000,00	DESDE 21/01/2022 HASTA 21/11/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-40-101180674	**Responsabilidad Civil Extracontractual**	$300.000.000,00	DESDE 21/01/2022 HASTA 21/07/2022

ANOTACIONES ADICIONALES: Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1.- Que el supervisor certifica que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo, para lo cual se anexan los informes de supervisión como evidencias de ejecución.

2.- Que el supervisor certifica que el contratista cumplió con los aportes en seguridad social Integral y aportes parafiscales durante la ejecución del contrato, de acuerdo con los soportes que obran en el expediente contractual.

3.- Que el contratista declara expresamente que el DISTRITO cumplió con todas las obligaciones a su cargo emanadas del contrato, razón por la cual se declara a paz y salvo por todo concepto.

4.- Se deja constancia que el DISTRITO NO impuso sanciones contractuales al contratista.

FINIQUITOS

En consecuencia, de lo anteriormente escrito, las partes declaran a paz y salvo por todo concepto y renuncian a cualquier reclamación de índole administrativo, financiero, contractual o judicial.

Se firma en Barranquilla, Atlántico, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2022.

GABRIEL BERDUGO PEÑA
Distrital de Recreación y Deportes
Supervisor

JAVIER ERNESTO CASTRO RETAMOZO
Representante Legal del Contratista

MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General

Proyectó: Heidi Alcendra Vilardy – Contratista Secretaría de Recreación y Deportes
Revisó: Breyner Llanos P– Asesor de despacho - Secretaría General del Distrito de Barranquilla
Aprobó: José Francisco Caicedo Feoli – Jefe de Oficina de Contratación.